Por los dhos señores Corcales [illegible] la solemnidad del juramento
y el sinoeforme [illegible] Pablo de Juan de Mondragon dixeron que usando de los
previlegios e costumbre ynmemorial que esta ciudad tiene le elegian en
el uso y exerçiçio del dho ofiçio de escrivano publico del numero desta ciudad
en lugar del dho dº gallardo y le dieron poder en forma de dro para que
lo use y exerça en esta ciudad y su tierra segun e como lo usan los demas
escrivanos publicos del numero desta ciudad y que a las escrituras que
ante el pasaren e se otorgaren en que fuere puesto diame o año parte e lugar
donde se otorgaren siendo sinadas del dho Juan de Mondragon con su signo
acostumbrado tal como queda en este libro le sea dado entera fee y credito como
a escrituras hechas e otorgadas ante escrivano publico del numero desta ciudad
y por razon del dho ofiçio le sean guardadas las onrras preminençias e
sençiones e libertades que se suelen e acostumbran guardar a los demas
escrivanos publicos y lleve como tal los dhos salarios a el pertenecientes
conforme a el arancel real que para todo ello e cada cosa le dieron el dho poder
en virtud de los dhos previlegios y el dho nombramiento y eleçion que dieron
en el dho Juan de Mondragon con tanto que el dho dº gallardo aya bibido los beinte
dias que las leyes destos reynos disponen y mandaron no use del dho ofiçio sin sacar titulo del

Los señores Corcales mandaron dar lo suso dicho por testimonio al
dho Juº de Mondragon para guarda de su dº [illegible] el dho
[illegible] de Molina jurado [illegible]

El señor licenciado Contreras dixo que [illegible] al dho ofiçio al
dho Juº de Mondragon con que el dho dº gallardo
bibia los veinte dias que la ley dispone y no biviendo
que de el dho ofiçio vaco para que [illegible] cabida lo probea
en quien le pareçiere

Negregado entraron los señores [illegible] felizes de [illegible] [illegible]
de Salazar Juº [illegible] felizes [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] de Guebara [illegible]

falla para esta quiteria

Por los señores Corcales mandaron que para acabar de hazer la obra
de la hermita de esta quiteria [illegible] que no cese la dha
obra se haga una falla de todas las aguas de los [illegible]
[illegible] en la forma acostumbrada
[illegible] el jueves primero dia del presente [illegible]
al hazer la dha falla el señor Juº [illegible] manchiron
[illegible] el dinero que procediere de la dha agua [illegible]
[illegible] felizes navarro [illegible]
[illegible] de agua [illegible]
[illegible] falla [illegible] a cada agua
[illegible] acabado el año de su arrendamiento [illegible]
[illegible] de Como la [illegible]
[illegible]